

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 241

Impreso el día 10 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Adhesión** a la celebración del “Día Mundial de la Vida Silvestre”, llevada a cabo el día 3 de marzo de 2020. Expresión de beneplácito. **Carambia, Ansaloni, Wellbach, Di Giacomo, Ramón, Morales.** (847-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carambia y otra/os señora/es diputada/os, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la adhesión a la celebración del “Día Mundial de la Vida Silvestre”, que tiene lugar el 3 de marzo de 2020, conforme a lo establecido por las Naciones Unidas en su resolución 68/205; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la adhesión a la celebración del “Día Mundial de la Vida Silvestre”, que tuvo lugar el 3 de marzo de 2020, conforme a lo establecido por las Naciones Unidas en su resolución 68/205; fecha en que se aprobó la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

6 de noviembre de 2020.

*Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin.
– Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce. –
Gabriel A. Frizza. – Federico Fagioli.
– Karim A. Ahume Sbodio. – Sofía
Brambilla. – Graciela Camaño. –
Mabel L. Caparros. – Gabriela Cerruti.*

*– Virginia Cornejo. – Gabriela B.
Estévez. – Eduardo Fernández. – Alicia
Fregonese. – Martín Grande. – Fernando
A. Iglesias. – Florencia Lampreabe. –
María R. Martínez. – Josefina Mendoza.
– Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. –
Alejandra del Huerto Obeid. – Ayelén
Sposito. – Juan B. Vázquez. – Federico
R. Zamarbide.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Carambia y otra/os señora/es diputada/os, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la adhesión a la celebración del “Día Mundial de la Vida Silvestre”, que tiene lugar el 3 de marzo de 2020, conforme a lo establecido por las Naciones Unidas en su resolución 68/205, luego de su estudio acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la adhesión a la celebración del “Día Mundial de la Vida Silvestre”, que tiene lugar el 3 de marzo de 2020, conforme a lo establecido por las Naciones Unidas en su resolución 68/205.

*Antonio J. Carambia. – Pablo M. Ansaloni.
– Luis Di Giacomo. – Flavia Morales. –
José L. Ramón. – Ricardo Wellbach.*